

Familiares de Maldonado rechazan ascenso de gendarme implicado en desaparición y muerte del joven



Buenos Aires, 4 ene (RHC) Familiares del joven artesano desaparecido forzosamente, Santiago Maldonado, repudiaron el ascenso del funcionario de la Germandería argentina, Emmanuel Echazú, el único imputado en el caso del activista hallado muerto en las orillas del río Chubut tras la represión de las protestas en la comunidad mapuche Pu Lof en agosto pasado.

"El ascenso de un agente en esas condiciones resulta impropio y desaconsejable (...) esta decisión nos parece como mínimo prematura porque se encuentra en curso una investigación sobre la responsabilidad de ese y otros agentes en un caso gravísimo", indicaron los familiares por medio de un comunicado publicado la página www.santiagomaldonado.com

Destacaron que la resolución publicada en la que ascienden a Echazú y otros funcionarios es una carta abierta para acciones represivas ilegales y una directa provocación del Gobierno del

presidente Mauricio Macri en contra de todas las víctimas de represión en Argentina.

"Creemos que la resolución debe ser revocada en cuanto a los gendarmes bajo investigación", exigieron los familiares de Maldonado.

Este miércoles la ministra argentina Patricia Bullrich firmó la resolución 1473-E/2017 del Ministerio de Seguridad, la cual autoriza el ascenso del subalférez de la Germandería a Emmanuel Echazú, responsable de perseguir a la comunidad mapuche durante las protestas en la que desapareció el artesano argentino, pese a que está imputado por el caso.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151763-familiares-de-maldonado-rechazan-ascenso-de-gendarme-implicado-en-desaparicion-y-muerte-del-joven>



Radio Habana Cuba